

Manta, 25 de Marzo del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MULTIMARCAS DEL ECUADOR S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art 276 y 279 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de **MULTIMARCAS DEL ECUADOR S.A.** y a lo resuelto en la Junta Universal de Accionistas celebrada el 25 de Marzo del 2011, presento a ustedes, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2010**:

- 1.- La compañía **MULTIMARCAS DEL ECUADOR S.A.**, durante el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades de distribución de productos del mar y consumos hacia el exterior.
- 2.- En los registros contables se han aplicado los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad, así como Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, normas tributarias y societarias vigentes.
- 3.- En la Administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus Directivos.
- 4.- La empresa tiene personal en relación de dependencia, afiliado al IESS.
- 5.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, laborales o mercantiles.
- 6.- No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.
- 7.- La correspondencia se encuentra debidamente archivada tanto la recibida como la enviada.
- 8.- En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas.
- 9.- En el Libro de Acciones y Accionistas, no se registran transferencias de acciones.
- 10.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley, quedando pendiente al cierre del ejercicio la del mes de diciembre.
- 11.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley, pero falta de presentar la que corresponde a diciembre.



12.- Las cuentas contables han sido revisadas y conciliadas al 31 de diciembre del 2010.

13.- Las conciliaciones bancarias realizadas demuestran correctamente el saldo de la cuenta Bancos al 31 de diciembre del 2010.

14.- Los Estados financieros preparados y presentados por la CPA. AMERICA FRANCO BAILON reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía MULTIMARCAS DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2010.

15.- La empresa La utilidad líquida del ejercicio asciende a \$2.501,23 que ustedes deberán dar el destino que a bien tuvieren conveniente.

16.- La empresa en el presente ejercicio ha arrojado una utilidad operacional de \$3.432,57, de lo que se deducirá USD\$514,89 por concepto de 15% Participación a los Trabajadores y USD\$416,45 por Impuesto a la Renta de Sociedades.

El presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentran en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,

**CPA. MARIA RODRIGUEZ
COMISARIO PRINCIPAL**

RNC#14820

c.c.: Archivo

